



SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ERA DE EVO
Lunes 20 de Febrero de 2006
Hotel Cortez, Av. Cristóbal de Mendoza No. 280, Salón: Guajojó
Santa Cruz, Bolivia

Resumen ejecutivo

Dado que uno de propósitos centrales del proyecto de investigación entre IIED y Natura, es generar el conocimiento sobre el potencial y restricciones de herramientas como Compensación por Servicios Ambientales. En ese marco el “Grupo de Expertos” que hace seguimiento al tema de servicios ambientales que prestan los ecosistemas, se reunió en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el objeto de analizar como impulsar el tema en la agenda del nuevo gobierno y discutir la pertinencia de los Servicios Ambientales como herramienta para la conservación de los bosques tropicales, su biodiversidad y aporte al desarrollo local.

La agenda se inicio con las palabras del Director de Recursos Naturales del Gobierno Prefectural de Santa Cruz, Dr. Irwin Aguilera, quien enfatizo de enfoque mucho mas sistémico en el manejo de cuenca, que considere el manejo de oferta y la demanda.

Seguido las organizaciones como CIAT, FAN, PROMETA y NATURA que implementan proyectos de Compensación de Servicios Ambientales Hidrológicos, hicieron una presentación de cinco minutos sobre los avances en el últimos año de dichas iniciativas. Se destaca avances sustanciales en el ámbito local. Por ejemplo Natura cuenta con 27 agricultores que participan en la provisión de servicios de agua, a través de Conservación de ecosistemas como el bosque nublado tropical, que permite garantizar agua en calidad y cantidad, sobre todo en la época seca. De igual modo, FAN ha avanzado con estudio completo “balance hídrico” de la cuenca de comarapa. CIAT ha sistematizado e impreso los resultados del estudio de voluntad de pago en Comarapa, además de obtener recursos de la prefectura para ejecutar algunas intervenciones puntuales, que permita organizar la ganadería y con ellos disminuir en el futuro la carga de sedimentos en la represa.

El resto de la mañana se dedico a las presentaciones previstas, cuyos resultados se detallan mas adelante en este mismo documento

La tarde fue destinada las dos preguntas centrales de la reunión:

I. ¿Cómo incorporar los Servicios Ambientales en la agenda del nuevo gobierno? : Enfoque productivista vs. enfoque conservacionista en el plan de gobierno de Evo.

En relación a la primera pregunta, los participantes sugirieron

Los participantes en el taller destacaron la creación del Ministerio de Agua donde se integran riego y manejo de cuencas. Aspecto que se puede convertir en oportunidad para abordar el tema integralmente. Sin embargo, el énfasis del nuevo gobierno estaría concentrado en como atender la oferta de agua, entendida como “*mas agua disponible para varios usos*”, sin considerar como manejar las fuentes generadores de dicho recursos. Mas preocupante es la separación de agua y recursos naturales, biodiversidad, contaminación, gestión ambiental, humedales, etc.

Podemos resumir la agenda del nuevo gobierno en los siguientes puntos:

1. Reconocer el “derecho humano al agua”. El agua debe ser tratado como un bien social y cultural antes que como bien económico.

2. Priorizar inversión pública del agua. La gestión y control debe permanecer público
3. Retirar el agua de los acuerdos de libre comercio
4. Derecho soberano del país
5. Suscribir el protocolo de Kyoto y evaluar los impactos del cambio climático en régimen de lluvias y provisión de agua en general.

Hay dos oportunidades clara en la agenda del nuevo gobierno:

1. Reglamento para la ley 2066 para Saneamiento Básico y operadores de servicios de agua. Marco en cual se puede analizar la posibilidad de incluir dentro de la estructura tarifaria un porcentaje para la gestión de la fuente productora de agua.
2. En el marco Ley de apoyo y promoción al sector riego, sería una oportunidad para comenzar a debatir el uso del recurso para implementar programas de protección.

La discusión de los asistentes se concentro en los siguientes puntos:

Los Servicios de los Ecosistemas son el sustento de la vida y el enfoque de Servicios Ambientales Hidrológicos (SAH) pueden contribuir la gestión integral de la cuenca. Es en estos términos hay que plantear el tema. Lo aconsejable es hablar de gestión de servicios ambientales y mostrar el valor no solo económico sino, también los valores sociales y culturales que tienen los SAH.

Los participantes hicieron énfasis en los siguientes aspectos para avanzar impulsando los SAH como una herramienta útil para generar ingresos a los pobres y la conservación de ecosistemas críticos para provisión de agua. Es difícil entender quien estaría en contra de derivar algunos recursos de la ciudad de Santa Cruz, para los pobres que viven en la parte alta de cuenca del Pirai., puntualizo uno de los participantes.

No obstante se hizo énfasis en los siguientes aspectos:

1. Utilizar el lenguaje adecuado; hace falta mas información sobre el potencial de CSA, pero hay que tener mucho cuidado con el vocabulario que se utiliza. Palabras como mercado, pago, desarrollo sostenible, área protegida, siguen siendo el centro de la desconfianza para el gobierno actual; y pesar de ellos esas palabras continúan en el lenguaje de las ONGs
2. Demostrar ¿cuándo y cómo los servicios ambientales si pueden reducir la pobreza?, es una tarea apremiante para todos las organizaciones que están apostando a los CSA como mecanismo para impulsar una agenda de desarrollo sostenible.
3. Mostrar que los CSA puede ser otra herramienta concordante con las metas de milenio, de generar ingresos adiciones para los pobres, además de asegurar agua limpia.
4. Articular este trabajo “ del grupo de expertos” con las municipalidades y prefecturas. Los participantes coinciden que las prefecturas y los municipios son el espacio natural y con mayor posibilidad de incorporar estos temas. Al menos a nivel municipal, el estudio de Carlos Hugo Molina demuestra que todo es posible en la medida que las OTB se lo demanden al municipio de su jurisdicción.
5. Mostrar que puede ser un nuevo mecanismo de participación social. En la medida que los ciudadanos asumen responsabilidad por mantener y defender las fuentes que sustentan la

vida, y ello los lleve a exigir la internalización de externalidades positivas o negativas, estaremos contribuyendo a mayor participación social y política.

6. La necesidad de ser creativos para administrar la riqueza y distribuirla con equidad. Bolivia es un país muy rico en RRNN y debemos aprender administrar la riqueza para que todos los bolivianos vivamos bien. Ello nos debe llevar a crear diferentes modelos para los distintos escenarios: Bolivia es un país diverso y los CSA no es una herramienta que puede solucionar todos los problemas, pero puede contribuir en mucho, siempre que dicha herramienta se la use de manera adecuada en lugar adecuado.
7. Hay que pensar en más opciones que los servicios ambientales hidrológicos. Buscar las sinergias con los otros servicios que prestan los ecosistemas como carbono, para el cual ya existe un mercado incipiente a nivel global. También hay que pensar cual debería ser el rol del Estado. Hasta ahora el diseño se ha concentrado en la relación entre oferentes y demandante, pero poco se conoce sobre el rol del Estado y como potenciarlo.
8. Hay que introducir la discusión de CSA transfronterizos tanto con Chile como Brasil
9. La preocupación sobre el futuro de las áreas protegidas (públicas y privadas) en Bolivia.
10. La necesidad de juntar a los actores a nivel nacional e iniciar una discusión seria sobre la agenda de conservación, desarrollo y la contribución de los mecanismos de CSA en ambas agendas.
11. Considerar los riesgos de los mecanismos de CSA como lecciones aprendidas. En los mercados para CSA hídricos habitualmente hay un solo oferente y un solo demandante y puede existir asimetría en la información. Por tanto no es un mercado que debería funcionar libremente pero si puede funcionar normado. Ahí esta el rol del Estado, estableciendo los lineamientos para proteger derechos básicos y proveer información a las partes como medio para evitar las asimetrías. Debemos saber qué vamos a proponer: qué haremos, dónde, con qué salvaguardas y como se va a incorporar en la legislación para que no se cometan abusos.

II. **¿Dado el enfoque del nuevo gobierno, nuestro esfuerzo se debe focalizar a nivel local, regional o nacional y porque?**

En relación a la segunda pregunta, se coincidió con todos los participantes la necesidad de trabajar a todos los niveles (local, regional y nacional), con objetivo diferentes de acuerdo a la escala. Hay una fuerte coincidencia que el gobierno nacional debe jugar su rol estableciendo las reglas básicas del juego, para que los CSA se conviertan en una oportunidad para los pobres. Pero pareciera que el escenario ideal para la experimentación son los gobiernos locales y regionales, sobre todo si hablamos de Servicios Ambientales para recursos Hídricos.

Se coincidió que rol del Grupo de Expertos de generar conocimiento de base ancha sobre el potencial y restricciones CSA a nivel nacional y para ello se deben usar varios espacios como:

1. Propuesta hacia la asamblea constituyente



2. Participar en el Consejo Consultivo creado en el Ministerio del Agua (Grupo de expertos que aconsejan al Ministro sobre varios temas)
3. Publicar con el apoyo de AVINA un boletín especial sobre el potencial de los Servicios Ambientales
4. Auspiciar reuniones, encuentros y talleres sobre CSA, invitar a dichos eventos a los nuevos funcionarios de gobierno, sobre del Ministerio del Agua, y Desarrollo Rural. Además de involucrar mas estrechamente a los municipios y gobiernos prefecturales. En ese marco se acordó desarrollar al menos las siguientes actividades:
 - Abril 19-21 participar en las III jornadas de investigación forestal con mesa sobre Servicios Ambientales
 - 24 de Abril Reunión del Grupo de Expertos en La Paz, con participación de representantes del Gobierno.
 - Mayo 24-24 Taller Internacional sobre Servicios Ambientales

III. Desarrollo de las presentaciones

Avances de las iniciativas de CSA en Bolivia

Fundación Natura, muestro el video “Compartiendo los costos: pagar para proteger las cuencas hídricas”, realizado por la BBC de Londres. El video muestra más de 30 minutos de experiencia en el mundo sobre gestión local de los recursos hídricos. En el video se mostró la experiencia del proyecto de compensación por servicios ambientales de Los Negros-Santa Rosa.

CIAT, trabaja con prácticas de agricultura sostenible en las comunidades de la cuenca del río Comarapa, tratando de ofrecer una alternativa al agricultor: agricultura conservacionista, fruticultura, mejora de pastizales, barreras vivas entre otras que ayuden a detener la sedimentación en el lecho del río.

También el CIAT presento el libro que sistematiza el estudio de Voluntad de Pago realizado en la Cuenca Comarapa. Bruno Solís, destaco que los resultados muestran que hay mayor disponibilidad a pagar por el agua en la población urbana que en los regantes. Pese a que estos últimos se benefician de la infraestructura para riego. Sin embargo las autoridades están convencidas de la necesidad de manejar la cuenca de aporte, y los esquemas de compensación por los servicios ambientales puede ser una herramienta. En esa dirección las autoridades han decidido la inclusión de un porcentaje para la conservación de la cuenca, en la tarifa de agua que reciben los consumidores.

Dado que la represa de Comarapa-Saipina ha tenido un \$22 millones, dichas autoridades consideran crucial implementar algunas prácticas conservacionistas y para ello han acudido a al Gobierno Prefectural para obtener fondos concurrentes por monto \$ 300 mil bolivianos para iniciar actividades de reforestación y mejora de los sistemas productivos.

PROMETA, desde el año 2000 Prometa trabaja con el componente de agua en Tarija. Prometa está firmemente comprometido trabajando en educación y formación de conciencia; capacitación a los comunarios establecidos en la reserva del Sama para que sean ellos los que realicen sus propias demandas. También Prometa ha apoyado la conformación Pro-Agua, un foro interinstitucional, en el que participan 20 organizaciones, liderizado por el gobierno Prefectural,



como espacio de discusión y aprendizaje. En ese marco se han hecho 2 documentales sobre derecho al agua y ríos. La cooperativa de agua de Tarija ha destinado recursos específicos para educación y conservación del agua.

PRESENTACIONES

Hrs: 10:00 Quirusillas, Los Negros y Comarapa, cuencas potenciales para CSA: ¿Cómo y porqué? Nigel Asquith, Fundación Natura

Se ha tratado de identificar, caracterizar y seleccionar a nivel nacional cuencas potenciales para el desarrollo de Servicios Ambientales Hídricos, con base en criterios biofísicos y socioeconómicos. Aplicando diferentes filtros, se identificó las cuencas más adecuadas para la implementación de sistemas de compensación hídricos. La primera fase del estudio se hizo a través de imágenes de satélite, pero la segunda fase del estudio se hizo un exhaustivo trabajo de campo y en terreno se aplicó los criterios biofísicos y socioeconómicos, que derivó en la selección de tres cuencas piloto, Comarapa-Saipina, Quirusillas y Los Negros. Los resultados de dicho estudio se pueden adquirir en la página web de Natura: www.naturabolivia.org

Servicios Ambientales Hídricos: Análisis del marco legal y de políticas en Bolivia. Rocío Bustamante, Centro Agua, Cbba.

El concepto “servicios ambientales” no ha sido considerado de forma “explícita” en la legislación ni en las políticas públicas. Según la Constitución Política de Bolivia, el agua es un recurso que está bajo el Dominio Originario del Estado, pero la gestión /administración de los sistemas hídricos ha sido prácticamente guiada por usos, costumbres y servidumbres.

Hay que definir las modalidades de incentivos, específicamente pagos o compensaciones por servicios, y su relación en la lucha contra la pobreza. La disposición legal debe ser construida en un proceso amplio y participativo de forma que responda a las verdaderas necesidades y al interés colectivo. Hay que definir qué rol asumirá el gobierno, la instancia para la gestión de los recursos obtenidos, los métodos y las entidades o instancias de fiscalización. La participación del sector público, aun en el caso de que los acuerdos sean esencialmente privados, es necesaria para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados y evitar las distorsiones que podrían surgir.

Comentarios

Resaltamos que la base conceptual sobre SAH debe ser trabajada un poco más. Hay que sistematizar las políticas orientadas al medio ambiente e indagar en la legislación ambiental sobre EIA existente. Las leyes de medio ambiente de los últimos años han sido mucho más participativas y se puede aprovechar la descentralización para entrar en las nuevas estrategias.

La falta de incentivos económicos no es la causa de la no conservación sino la inseguridad jurídica. La inseguridad del derecho de propiedad y los obstáculos en la legislación que impide que propiedades mayores de 5.000 hectáreas puedan ser dedicadas a conservación. Aún así, existe varias iniciativas de reservas privadas amparadas por ley. Las servidumbre ecológica voluntaria también es otra iniciativa vigente que se ampara en el código civil y es una figura muy interesante.



La descentralización en la promoción de iniciativas de Servicios Ambientales Hidrológicos: Alianzas locales para el manejo del agua.

Carlos Hugo Molina, CEPAD. Presentado por Gonzalo Coimbra

Los Servicios Ambientales Hidrológicos (SAH) surgen como iniciativas innovadoras para proteger ecosistemas críticos y generar alternativas de ingresos adicionales. La promoción de SAH debe ser parte de la Gestión ambiental a nivel nacional, departamental y municipal

Si bien se requieren políticas globales a nivel nacional para impulsar SAH, son acciones descentralizadas las que permiten llegar a los beneficiarios de potenciales arreglos solidarios. Hay transferencias de competencias a Prefectura y municipios y se requiere una sistematización de instrumentos, instancias, recursos, fondos y actores que definan los ámbitos de acción, nacional, departamental y municipal. Es necesario revisar los Planes de Desarrollo Municipal en los municipios (y el plan departamental) para estudiar potencialidades y/o necesidades de impulsar SAH. Establecer acuerdos mínimos y ejecutables entre los diferentes actores involucrados y alentar la creación de instancias de concertación.

El futuro de las autonomías y la asamblea constituyente presentan oportunidades para posicionar la Gestión Ambiental y los Servicios Ambientales.

Comentarios

La mancomunidad de municipios es un mecanismo fuerte para internalizar los SAH. Muchas mancomunidades exitosas se han creado en torno a una cuenca. Vemos como potencialidad la existencia de instancias municipales como las “unidades de medio ambiente” o “unidades de recursos naturales”.

El estado lo tenemos que hacer desde las regiones, buscando soluciones a los problemas que nos competen directamente. Los CSA deben plantearse como política departamental y desde ahí promover iniciativas a nivel nacional. Si queremos hacer manejo integral en la cuenca del río grande, debemos comenzar, sin salirnos de la legislación nacional.

Bases conceptuales para un enfoque jurídico de los Servicios Ambientales, Dr. Antonio Andaluz

Esta base conceptual de los SA fue realizado en el marco de la elaboración de la nueva Ley Forestal de Colombia. El Dr. Andaluz hizo énfasis que no se trataba de una reglamentación sino de bases jurídicas para incorporar el tema en el comercio de los hombres.

El dr. Andaluz afirma que no existe legislación que regule y genere consecuencia jurídica sobre los Servicios Ambientales. Sin embargo dejó claro que no estaríamos hablando de PSA si las imposiciones legales vigentes en el ordenamiento jurídico se cumplieran. No hay una sola servidumbre ecológica que se respetada. ¿Qué hacemos dada la incapacidad de nuestros estados para hacer que haya gobernabilidad sobre ordenamiento territorial?. En relación a los contratos voluntarios el se refería así, por tradición sabemos que en América Latina (con alguna excepción en Chile) los contratos se van a violar?. En consecuencia la próxima pregunta es ¿Cómo incorporamos al comercio de los hombres el pago por los servicios ambientales?. El pago por los servicios ambientales ahora es materia esotérica. Por mucho que se pruebe la relación de causalidad de uno genera el servicio y otro se beneficia sin pagar, el juez no puede hacer nada. Cualquier demanda sería “improcedente la demanda” porque no está en el comercio de los



hombres. No es materia justiciable. Entonces lo que propone el Dr Andaluz a través del libro: **Bases conceptuales para un enfoque jurídico de los Servicios Ambientales**

1. Que se legisle para generar consecuencias jurídicas
2. Que se cumpla el ordenamiento
3. Regular las relaciones entre generadores y beneficiarios
4. Se requiere una Ley con una lista que definan exactamente cuáles son los servicios ambientales.
5. Definir los conceptos de razonabilidad en el concepto de remuneración o pago
6. Definir la materia justiciable
7. Debe conformarse la ingeniería jurídica sobre los detalles de quien paga a quien y porque servicio
8. Principio de residualidad

Comentarios y Preguntas

Es un fenómeno nuevo y por ello hay que generar el tratamiento jurídico para aclarar muchas cosas y que no haya lugar a confusión. Por tanto surge la necesidad de conformar un equipo multidisciplinario que defina la línea de base, operacionalizar el concepto y reglamentar el tema.

Pagos por servicios ambientales por secuestro de carbono, el potencial para Bolivia, Natalia Calderón, FAN

El Proyecto de Acción Climática Noel Kempf Mercado, que surge con la ampliación del Parque, ha podido certificar los créditos de Carbono que ha mitigado desde 1997-2005. La experiencia del Noel Kempff Mercado de muestra que las actividades de Conservación, pueden generar créditos de carbono científicamente cuantificables (y con un valor de mercado) a la vez que se generan beneficios para las comunidades, el clima y la biodiversidad.

Comentarios y Preguntas

Esta experiencia en la ampliación del Parque Noel Kempf es la primera certificación que se obtiene en Bolivia. Existe un mercado voluntario para vender los créditos de carbono (3 \$us/ tCO₂), pero no está regulado sino que se trata más bien de negocios bilaterales. Como ejemplo, el Banco Mundial establece que los precios en el mercado voluntario oscilan 5-12 \$us/ tCO₂, dependiendo de los niveles de seguridad. Mientras que los mercados reguladores por protocolo de Kyoto como el Europeo, por créditos certificados están pagando entre 24-30 \$us/ tCO₂.

Respondiendo porque la experiencia del Parque Noel Kempff Mercado no se ha replicado en otros parques del país, Fan explico está realizando un estudio de prefactibilidad en Comarapa que podría ser replicado en los valles cruceños, para analizar la posibilidad de ejecutar un programa de reforestación que se podría introducir dentro Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Estimación de servicios ambientales hidrológicos en la cuenca alta de Comarapa Joerg Seifert-Granzin, FAN

El objetivo del estudio es estimar la provisión de agua y la evitación de erosión como servicios ambientales que brindan los ecosistemas de la cuenca alta del río Comarapa. Establecer la línea de base de flujo de agua utilizando el modelo SWAT, determinar escenarios probables del cambio



de uso de la tierra y sus impactos a la provisión de ambos servicios ambientales y estimar los impactos de algunas medidas de mitigación (reforestación) en la oferta de agua.

Preguntas y Comentarios

¿Que tan aplicable es esta metodología en Bolivia y cuanto cuesta? Correr el modelo SWAT y hacer el análisis no es tan caro, si hay datos básicos como caudal, precipitación, suelos etc. Solo se recomienda usar este tipo de modelo para definir la oferta hídrica cuando hay grandes obras de infraestructura, por ejemplo una represa. No otros casos quizás no es aconsejable

Próximos Eventos

1. Jornadas de Investigación del IBIF en Abril 19-21 Abril, Santa Cruz
Mesa sobre Servicios Ambientales donde participaran:
 - Fan
 - ICO
 - Natura
 - Antonio Andaluz, Consultor
 - Sven Wunder, Investigador CIFOR
 - Nina Robertson, Investigadora
2. Reunión del Grupo de Experto (24 de Abril LP)
3. Agua para Vida, Reunión Internacional CSA LP Mayo
4. Expoforest “panel sobre Agua”, organizado por ICEA

Anexos:

- a) Agenda de la Reunión
- b) Lista de participantes



Anexo I
A G E N D A
SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ERA DE EVO
Lunes 20 de Febrero de 2006
Hotel Cortez, Av. Cristóbal de Mendoza No. 280, Salón: Guajojó
Santa Cruz, Bolivia

Objetivo: Discutir la pertinencia de los Servicios Ambientales como herramienta para la conservación de los bosques tropicales, su biodiversidad y aportar al desarrollo local, en el contexto del nuevo gobierno.

Objetivos secundarios:

- a) Presentar los avances en la implementación de las iniciativas de los CSA en Bolivia
- b) Presentar los resultados de estudios relevantes para impulsar CSA en Bolivia

Hrs: 8:30 A.M. INAUGURACIÓN:

DR. ERWIN AGUILERA ANTUNES

Director de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Prefectura de Santa Cruz

- Presentación de todos los participantes,
- Presentación de las instituciones que implementan CSA en Bolivia (Natura, CIAT, FAN, ICO, TROPICO, PROMETA, Municipio de Comarapa y Pampagrande) (cinco minutos c/u).
- Presentación del video. “Compartiendo los costos: Pagar para proteger las Cuencas Hídricas”, realizado por la BBC de Londres

PRESENTACIONES

Hrs: 09:30 Presentación de objetivos de la reunión, agenda, y metodología.
María Teresa Vargas, Natura & IIED

Hrs: 10:00 Resultados y avances de algunas investigaciones (15 min por expositor + 10 min para preguntas).

Servicios Ambientales Hídricos: Análisis del marco legal y de políticas en Bolivia. Rocío Bustamante, Centro Agua, Cbba.

La descentralización en la promoción de iniciativas de Servicios Ambientales Hidrológicos: Alianzas locales para el manejo del agua.
Carlos Hugo Molina, CEPAD. Presentado por Gonzalo Coimbra

Bases conceptuales para un enfoque jurídico de los Servicios Ambientales,
Dr. Antonio Andaluz

Quirusillas, Los Negros y Comarapa, cuencas potenciales para CSA: ¿Cómo y por qué?
Robert Müller, presentado por Nigel Asquith, Fundación Natura



Pagos por servicios ambientales por secuestro de carbono , el potencial para Bolivia,
Natalia Calderón, FAN

Estimación de servicios ambientales hidrológicos en la cuenca alta de Comarapa
Joerg Seifert-Granzin, FAN

Hrs: 13:30 Almuerzo para todos los participantes

Hrs: 14:30 **DEBATE: LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ERA DE EVO**

Sugerencia de algunas preguntas que guíen la discusión

1. ¿Cómo incorporar los Servicios Ambientales en la agenda del nuevo gobierno? : Enfoque productivista vs. enfoque conservacionista en el plan de gobierno de Evo.
2. ¿Dado el enfoque del nuevo gobierno, nuestro esfuerzo se debe focalizar a nivel local, regional o nacional y porque?
3. ¿Como vincular servicios ambientales hidrológicos y función social del agua? (Valor social y cultural).
4. Como lograr la conciencia de la población que se requiere para lograr un retribución para los servicios ambientales?
5. Como aumentar la racionalidad colectiva de la población para lograr una preservación mejor de los recursos naturales?
6. Cual es la perspectiva para que Bolivia recibe pagos por la reducción de emisiones (compensated reduction) a través de la disminución de la deforestación?

Hrs: 17:30 CIERRE & CAFÉ SIESTA

Anexo II
Lista de Participantes